



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

PLANIFICACIÓN DE TALENTO HUMANO

PERIODO 2024

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Estatal de Bolívar es una persona jurídica de derecho público con autonomía académica, financiera, orgánica y administrativa, sin fines de lucro, conformada por autoridades, personal académico, estudiantes, servidores/as y trabajadores/as creada mediante Decreto Ejecutivo de fecha 04 de julio de 1989, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 225 de 04 de julio de 1989.

La Universidad Estatal de Bolívar se regirá por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General, los Reglamentos y la Resoluciones expedidas por el Consejo de Educación Superior y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad, los Reglamentos expedidos por los órganos de gobierno, las Resoluciones expedidas por el Consejo Universitario y las resoluciones de las autoridades.

La sede matriz se ubica en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar, la Universidad Estatal de Bolívar podrá establecer o suprimir las sedes y extensiones que estime conveniente, previa autorización del Consejo de Educación Superior y de Consejo Universitario, cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley y demás normativa aplicable.

2. ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

El artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador indica que ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, o por sus omisiones, y serán responsables administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos.

El artículo 351 de la Constitución de la República del Ecuador indica que el sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

El artículo 355 de la Constitución de la República del Ecuador indica que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior indica que: *“El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”.*

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

El artículo 2 de la Ley Orgánica de Servicio Público, el servicio público y la carrera administrativa tienen por objetivo propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano sustentado en la igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación.

El artículo 56 de la Ley Orgánica de Servicio Público indica que: ***“Las Unidades de Administración del Talento Humano estructurarán, elaborarán y presentarán la planificación del talento humano, en función de los planes, programas, proyectos y procesos a ser ejecutados”.***

“Las Unidades de Administración del Talento Humano de las Entidades del Sector Público, enviarán al Ministerio del Trabajo, la planificación institucional de talento humano para el año siguiente para su aprobación, la cual se presentará treinta días posteriores a la expedición de las Directrices Presupuestarias para la Proforma Presupuestaria para el año correspondiente.”

“Esta norma no se aplicará a los miembros activos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas y a las entidades sujetas al ámbito de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.”

— La Dirección de Talento Humano y la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar constituyen las Unidades Administrativas principales para el desarrollo y ejercicio de la misión institucional; por lo tanto, es necesario reglamentar su desenvolvimiento, estableciendo normas que permitan una administración eficiente y eficaz, a fin de garantizar el compromiso institucional de autoridades, funcionarios, funcionarias, servidores y servidoras de manera que las relaciones al interior de la Universidad Estatal de Bolívar sean las más idóneas dentro del marco del derecho, del deber de manera que prime el respeto, calidez y armonía institucional.

La Dirección de Talento Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, en base a la autonomía estipulada en la Constitución de la República del Ecuador, elabora la Planificación de Talento Humano correspondiente al periodo fiscal 2024, utilizando la metodología propia implementada y aprobada por el Máximo Organismo Institucional.

La Universidad Estatal de Bolívar, a través de su Máximo Organismo el Consejo Universitario, mediante Resolución Nro. RCU-011-2023-160, de fecha 30 de octubre de 2023, el Consejo Universitario, resuelve: “RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL INSTRUMENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO 2024”

Mediante Memorando Nro. UEB-DTH-2023-2614-M de fecha 06 de noviembre de 2023; el Director de Talento Humano, Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo, pone en conocimiento el inicio del proceso de Planificación del Talento Humano 2024 y se presenta el cronograma para la ejecución, revisión y autorización de la Planificación del Talento Humano 2024.

3. DEFINICIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

VISIÓN

La Universidad Estatal de Bolívar, dentro de su concepción estratégica ha definido su visión: *“La Universidad Estatal de Bolívar será un Institución de Educación Superior basada en la gestión por resultados, con oferta académica pertinente, con tecnologías diversas, investigación y talento humano competente, que contribuyan a la solución de problemas del contexto”.*

MISIÓN

Su misión: *“La Universidad Estatal de Bolívar forma profesionales humanistas y competentes, fundamentada en un sistema académico, investigativo y de vinculación con principios y valores*

—*que contribuyen a la solución de problemas del contexto*”; y, la aplicación de los principios establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Para el cumplimiento de su misión y visión institucional, la Universidad Estatal de Bolívar ha definido un modelo de gestión que está conformado por el conjunto de elementos que interactúan permanentemente con el propósito de formar profesionales y de generar conocimiento. Los elementos que conforman el modelo son: actores, procesos agregadores de valor, procesos habilitantes de asesoría, procesos habilitantes de apoyo; entradas, productos o resultados, elementos normativos y esquemas de acreditación.

El modelo se encuentra conformado por Actores que intervienen en distintas dimensiones como proveedores de insumos, o demandantes de requerimientos, como agentes de regulación y control, participantes de los procesos de formación - investigación y receptores de los profesionales y los resultados de la investigación.

El sistema de educación que rige los procesos de cadena de valor de la Universidad Estatal de Bolívar, comprende la Formación, Investigación, Servicios a la comunidad y Vinculación con la sociedad, los cuales producen los resultados esperados de acuerdo a la normativa vigente y el pensamiento estratégico de la Universidad.

La gestión universitaria se encuentra regida por la Constitución de la República, el cuerpo de leyes y regulaciones emanadas desde el Estado y de manera particular para los centros de educación superior por el CES, CACES, SENESCYT; así como las demás entidades del Estado que se encuentran relacionadas de manera indirecta con la gestión universitaria, como pueden ser el Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio del Trabajo y Gobiernos Seccionales, entre otros.

Conforme a la normativa vigente la Universidad Estatal de Bolívar, se somete al sistema de acreditación establecido y aplicado por el CACES, que implica la autoevaluación.

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Estatal de Bolívar, se gestiona en base a procesos que se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión y visión institucional.

Procesos Gobernantes. - Son aquellos que orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas, la expedición de directrices, políticas, normas, procedimientos, planes estratégicos, resoluciones e instrumentos para el funcionamiento y control de la organización, la articulación, coordinación y establecimiento de mecanismos para la ejecución de los planes, programas, proyectos y directrices para el buen desempeño de la gestión institucional.

Procesos Agregadores de Valor. - Son los responsables de generar, administrar y controlar el portafolio de productos y servicios, destinados a usuarios externos, permiten cumplir con la misión institucional, los objetivos estratégicos y constituyen la razón de ser de la Institución.

Procesos Habilitantes. - Se clasifican en procesos de asesoría y procesos de apoyo, están encaminados a generar productos y servicios de asesoría y apoyo logístico para producir el portafolio de productos institucionales demandados por los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión.

El modelo de gestión descrito es la base para la definición de los procesos institucionales que son reflejados en el Mapa de Procesos Institucional y la representación gráfica de la Cadena de Valor, que se presentan a continuación.

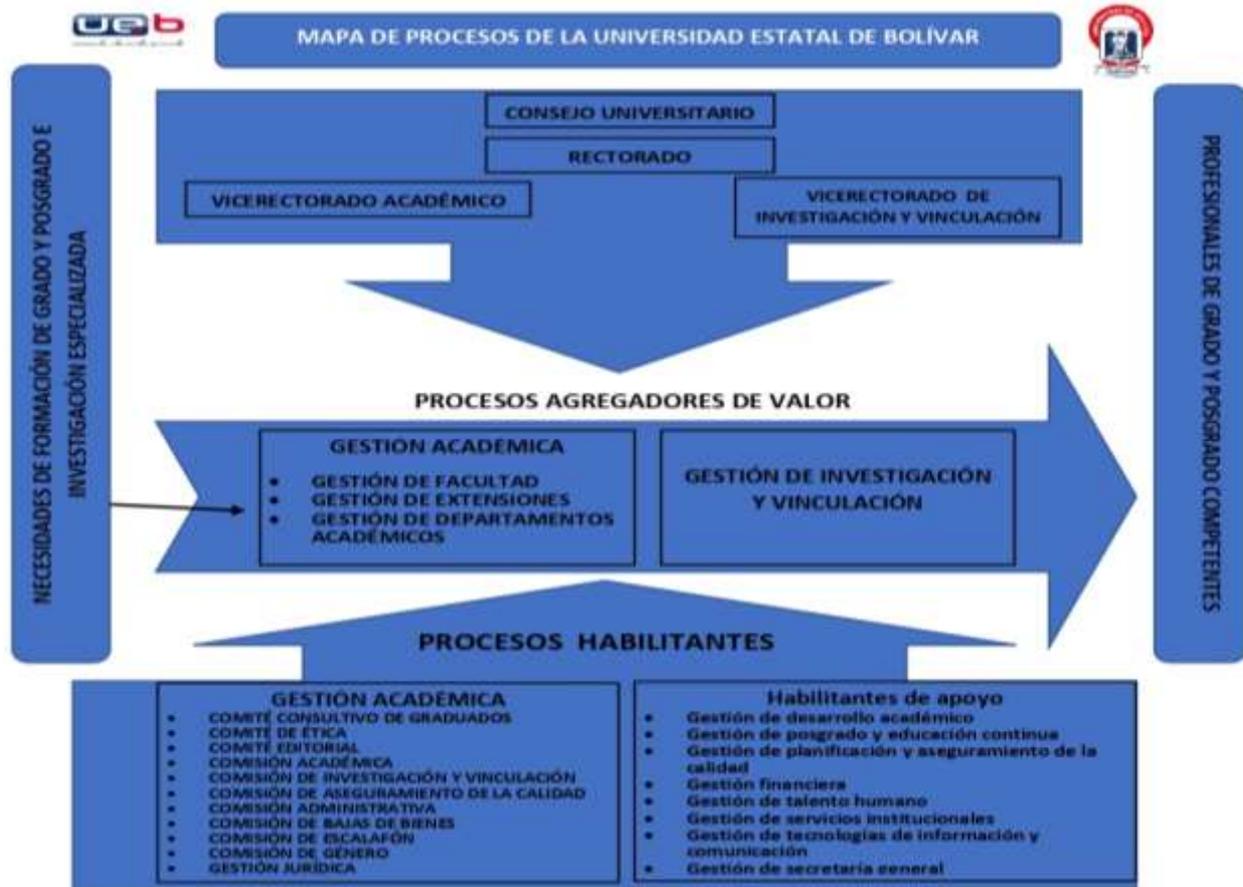
5. ESTRUCTURA ORGÁNICA

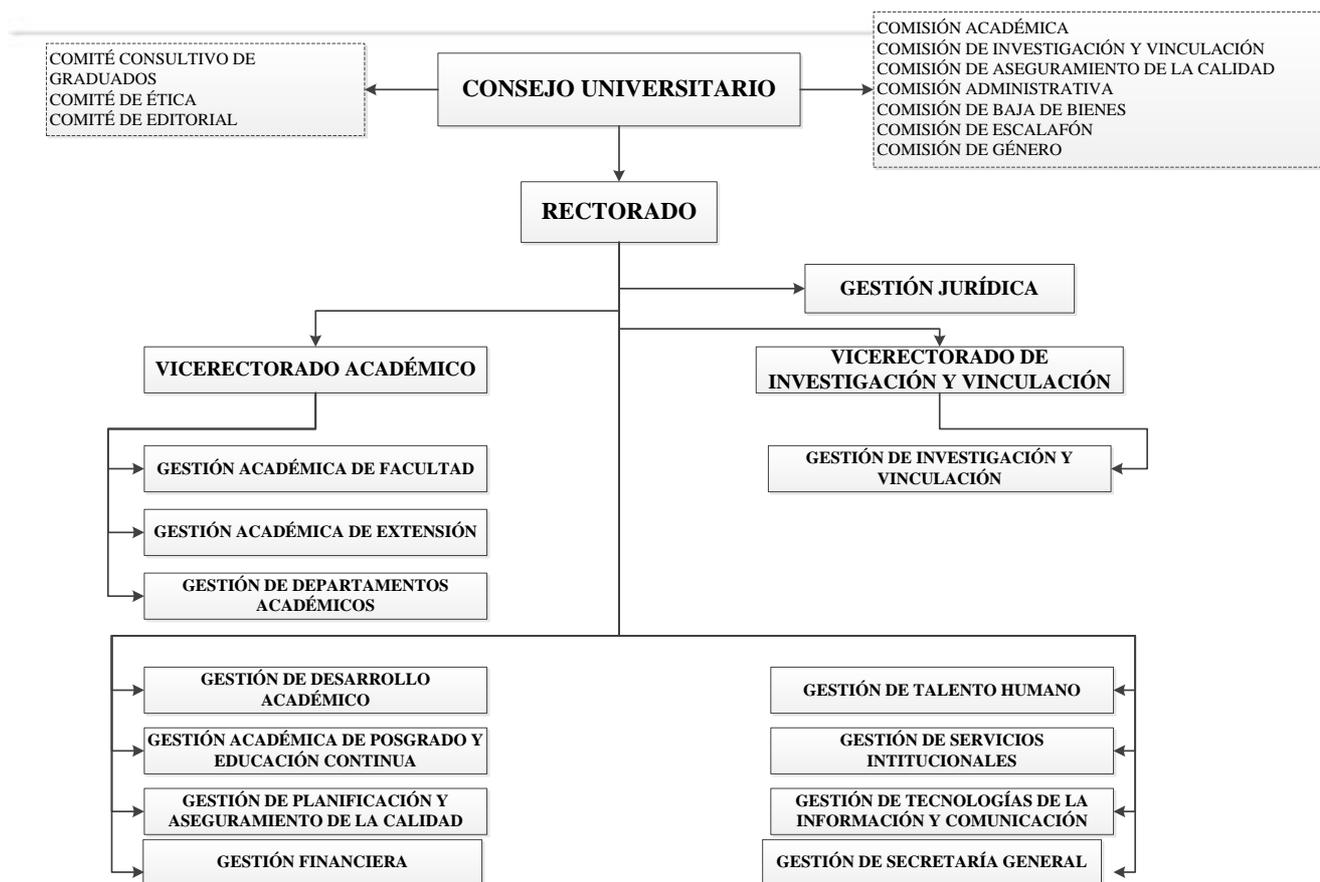
La Estructura Organizacional por Procesos de la Universidad Estatal de Bolívar, se alinea con su misión en armonía con la Constitución de la República, LOES, Ley de Creación y normas conexas.

La estructura organizacional se sustenta en la filosofía y enfoque de procesos, con el propósito de asegurar los servicios que presta de acuerdo con su misión institucional. Es necesario generar la presente planificación para el periodo fiscal 2024.

Gráficamente la estructura organizacional de la Universidad Estatal de Bolívar

11.3. Mapa de Procesos





DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO 2024 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

1. DEFINICIÓN DE LA PLANTILLA LABORAL

La definición de la cantidad óptima de personal garantiza la utilización racional de su talento humano en base a las condiciones actuales normativas y la definición, ejecución y tecnología utilizada para la ejecución de los procesos organizacionales.

Para tal efecto, se utilizó una metodología propia basada en el Artículo 56 tercer inciso de la LOSEP, que permite a las Universidades y Escuelas Politécnicas desarrollar metodologías propias para la Planificación del Talento Humano.

La metodología fue aplicada, a través del Formulario de Planificación del Talento Humano aprobado por Consejo Universitario, en aquellas unidades orgánicas administrativas y académicas que se encuentran ejecutando sus actividades de conformidad al Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar vigente; la definición de la cantidad de personal de apoyo docente – investigador requerido responde a la aplicación de la metodología utilizada y realizada por el Vicerrectorado Académico en base a la oferta

— académica actual, cantidad de estudiantes y las definiciones establecidas por la Ley Orgánica de Educación Superior, el Consejo de Educación Superior y sus Reglamentos.

Una vez efectuada la aplicación del Formulario de Planificación del Talento Humano 2024, en donde se identifican técnicamente las frecuencias, los tiempos y operaciones de cada uno de los puestos que se requieren, de acuerdo a la necesidad institucional, en consecuencia los resultados presentados corresponden al análisis con la metodología propia aplicada respecto de la cantidad de productos y servicios que se realizan actualmente en la Universidad Estatal de Bolívar y acorde con la estimación de incremento de estudiantes para el año 2024; como resultado se ha establecido la necesidad institucional de acuerdo a la siguiente estructura dentro de la Universidad Estatal de Bolívar.

PLANTILLA PROPUESTA DE INCREMENTO DE PERSONAL 2024

PROCESO GOBERNANTE				
GRUPO OCUPACIONAL	NOMBRES	PUESTO	PLANTILLA VIGENTE	NECESIDAD
RECTORADO				
Rector	HERNAN ARTURO ROJAS	Rector	1	
Asesor 2	ISRAEL VALENCIA	Asesor 2 Rectorado	1	
UEP Nivel Profesional B3	IMELDA GARCIA ZAPATA	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Administrativo B5	IRMA NATALY TRUJILLO VILLENA	Asistente General	1	
VICERRECTORADO ACADÉMICO				
Otros regímenes especiales	SILVIA PACHECO MENDOZA	Vicerrector Académico	1	
UEP Nivel Administrativo B5		Analista Académico		1
Otros regímenes especiales		Técnico Docente 5		1
Otros regímenes especiales		Técnico Docente 5		1
UEP Nivel Administrativo B5	PATRICIA ORTIZ CHICO	Auxiliar de Secretaría	1	
UEP Nivel Administrativo B5	DALILA SISALEMA	Asistente de Gestión Administrativa	1	
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN				
Otros regímenes especiales	CARLOS RIBADENEIRA ZAPATA	Vicerrector de Investigación y Vinculación	1	
UEP Nivel Profesional B3	BOLIVIA ROMERO PAZMIÑO	Asistente de Gestión Administrativa	1	
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN				
Otros regímenes especiales	ISIDRO FAVIAN BAYAS MOREJON	Director de Investigación	1	
UEP Nivel Profesional B3	ROSA ALVAREZ BONILLA	Asistente de Gestión Administrativa (JUBILACIÓN)	1	
UEP Nivel Profesional B3	ALEX VITERI NARANJO	Ayudante de Investigación (JUBILACIÓN)	1	
UEP Nivel Profesional B3	JACKELINE ORTIZ ESPINOZA	Ayudante de Investigación	1	
Otros regímenes especiales	ERIKA CORTES ROJAS	Técnico de Laboratorio	1	
Otros regímenes especiales	VACANTE POR RENUNCIA	Técnico de Laboratorio	1	
Otros regímenes especiales	MARIA WILCASO FAJARDO	Técnico de Laboratorio	1	
Otros regímenes especiales	JORGE ALEXANDER BRICEÑO CARRASQUEL	Investigador	1	
Otros regímenes especiales	MANUELA PAREDES VILLENA	Técnico Docente	1	
Otros regímenes especiales	MARIA QUINTEROS MENESES	Técnico de Laboratorio	1	
Otros regímenes especiales	GUSTAVO VEGA ROMERO	Técnico de Laboratorio	1	
Otros regímenes especiales	JOSE LUIS GAIBOR BECERRA	Ayudante de Investigación	1	
Otros regímenes especiales	MICHAEL HACHI PAZMIÑO	Ayudante de Investigación	1	
Otros regímenes especiales	MONICA ANDREA ALARCON VALDIVIESO	Técnico de Laboratorio	1	
UEP Nivel Profesional B3	LEOPOLDO BONILLA SISALEMA	Instructor de Arte	1	
UEP Nivel Profesional B3	ANGEL BONILLA SUAREZ	Instructor de Arte	1	

UEP Nivel Profesional B3	JAVIER BUSTILLOS CABEZAS	Instructor de Arte	1	
UEP Nivel Profesional B3	PATRICIO GODOY ANDRADE	Instructor de Arte	1	
UEP Nivel Profesional B3	JOSE MARZUMILLAGA PAREDES	Instructor de Arte	1	
Otros regímenes especiales	SANTIAGO SANTOS JARA	TECNICO DE LABORATORIO	1	
Otros regímenes especiales	ALEX PATRICIO RAMOS PUNGAÑA	TECNICO DE INVESTIGACIÓN 1	1	
Otros regímenes especiales	GALO WENSESLAO CHAVEZ CHIMBO	TECNICO DE INVESTIGACIÓN 1	1	
Otros regímenes especiales	JHONNY MARCELO COLES GUARANDA	TECNICO DE LABORATORIO	1	
Otros regímenes especiales	DERLY CRISTINA SILVA QUIROZ	TECNICO DE LABORATORIO	1	
Otros regímenes especiales	AMANDA CECILIA CHAVEZ LARREA	TECNICO DE LABORATORIO	1	
Otros regímenes especiales	ANDRES SANTIAGO ORDOÑEZ ESCOBAR	TECNICO DE LABORATORIO	1	
Otros regímenes especiales	JHOSELYN DEYALID GUARNIZO ORDOÑEZ	TECNICO DE LABORATORIO	1	
Otros regímenes especiales		TECNICO DE INVESTIGACIÓN 1		1
UEP Nivel Profesional B3		Asistente de Gestión Administrativa		1
UEP Nivel Profesional B3		Ayudante de Investigación		1
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA				
UEP Nivel Directivo B1	WASHINGTON FIERRO SALTOS	Director de Gestión Académica	1	
UEP Nivel Profesional B3	FREDDY VASCONEZ SALAZAR	Analista Académico 1	1	
UEP Nivel Administrativo B5		Asistente General		1
DIRECCIÓN DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA				
UEP Nivel Directivo B1	JOSCELITO SOLANO	Director de Postgrado y Educación Continua	1	
UEP Nivel Profesional B3	ALBA MARICELA SALAZAR	Especialista de Postgrado y Educación Continua	1	
UEP Nivel Profesional B3	SANTIAGO CACERES BONILLA	Especialista de Postgrado y Educación Continua	1	
UEP Nivel Profesional B3	CHRISTIAN DEL POZO SANCHEZ	Asistente de Postgrado y Educación Continua	1	
UEP Nivel Administrativo B5	ERIKA GAIBOR SILVA	Asistente General	1	
UEP Nivel Administrativo B5		Asistente de Postgrado y Educación Continua		2
PROCESO HABILITANTE DE APOYO				
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				
UEP Nivel Directivo B1	LUIS CAICEDO IMBAQUINGO	Director de Servicios Institucionales	1	
UEP Nivel Profesional B3	BEATRIZ CASTRO VILLAMARIN	Asistente de Gestión Administrativa	1	
BIENES Y EXISTENCIAS				
UEP Nivel Profesional B3	SAMUEL MORAN RIQUERO	Analista de Administración de Bienes 3	1	
UEP Nivel Profesional B3	CHRISTIAN ALVAREZ MORA	Analista de Administración de Bienes y Existencias 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	TERESA ARROBA GARCIA	Analista de Administración de Bienes y Existencias 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	RUTH GARCIA VELOZ	Analista de Administración de Bienes y Existencias 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	ALFREDO MONTERO FIERRO	Analista de Administración de Bienes y Existencias 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	ANGEL RIBADENEIRA RAMOS	Analista de Administración de Bienes y Existencias 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	MAURICIO AGUAY	Analista de Administración de Bienes 3	1	
UEP Nivel Profesional B3		Analista de Administración de Bienes y Existencias 1		1
INFRAESTRUCTURA				
UEP Nivel Profesional B3	NELSON ANGUIETA CABEZAS	Especialista en Construcción 3	1	
UEP Nivel Profesional B3	MIGUEL YANEZ	Especialista en Construcción 1	1	
UEP Nivel no Profesional B4	RICHARD CHAGUARO MEDINA	Asistente de Fiscalización	1	
UEP Nivel Profesional B3		Especialista en Construcción 1		1
UEP Nivel Profesional B3		Especialista en Construcción 1		1
UEP Nivel Profesional B3	ROY RUIZ ABRIL	Especialista de Mantenimiento	1	
UEP Nivel Profesional B3	GALO LARREA GRUEZO	Analista de Transporte 1	1	
CRAI				
UEP Nivel Profesional B3	MARIA CATINA ESPINOZA GUERRERO	Analista de Documentación e Información Digital 3	1	
UEP Nivel Profesional B3	CARLOS BUCHELI ESPINOZA	Analista de Documentación e Información Digital 1	1	

UEP Nivel Profesional B3	BEATRIZ MURILLO BARRIONUEVO	Analista de Documentación e Información Digital 1	1	
UEP Nivel Profesional B3		Ingeniero Mecanico (Analista de Transporte)		1
COMPRAS PÚBLICAS				
UEP Nivel Profesional B3	JOSELITO PAREDES FIERRO	Analista de Compras Públicas 3	1	
UEP Nivel Profesional B3		Analista de Compras Públicas 1 (Perfil Jurídico)		1
UEP Nivel Profesional B3	MARIA RAMOS CISNEROS	Analista de Compras Públicas 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	ROCIO GRUEZO GONZALEZ	Analista de Compras Públicas 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	IVONNE GAVILANEZ BORJA	Analista de Compras Públicas 1	1	
BIENESTAR ESTUDIANTIL				
UEP Nivel Profesional B3	MICHEL GAIBOR VASQUEZ	Medico General	1	
UEP Nivel Profesional B3	SANTIAGO BUCHELI	Medico de Apoyo (Extensiones y Sedes)	1	
UEP Nivel Profesional B3	ANDREA GARCIA LEON	Odontólogo	1	
UEP Nivel Profesional B3	MARIA ELENA VASCONEZ DEL POZO	Enfermera	1	
UEP Nivel Profesional B3	MARICELA GUERRA NARANJO	Trabajadora Social	1	
UEP Nivel Profesional B3	EDUARDO CALERO	Psicólogo Clínico	1	
DIRECCIÓN FINANCIERA				
UEP Nivel Directivo B1	SANDRA VARGAS RODRIGUEZ	Director/a Financiero	1	
UEP Nivel Profesional B3	ANITA PACHALA LLUMIGUANO	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Administrativo B5	FREDDY ANDRES MONTERO VASCONEZ	Asistente General (Archivo)	1	
PRESUPUESTO				
UEP Nivel Profesional B3	ZULIA MONTERO SILVA	Analista de Presupuesto 3	1	
UEP Nivel Profesional B3	PIEDAD CARVAJAL GAIBOR	Analista de Presupuesto 1	1	
UEP Nivel Profesional B3		Analista de Presupuesto 3		1
CONTABILIDAD				
UEP Nivel Profesional B3	MONICA SANCHEZ CHAVEZ	Contadora General	1	
UEP Nivel Profesional B3	JESUS BONILLA SUAREZ	Contador 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	EDGAR ORTIZ GONZALEZ	Contador 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	PABLO NAUÑAY MENDOZA	Operador de Artes Gráficas	1	
UEP Nivel Profesional B3	NANCY VILLAGOMEZ ANDINO	Contador 1	1	
TESORERIA				
UEP Nivel Profesional B3	FRANKLIN GOMEZ VASCONEZ	Tesorero	1	
UEP Nivel Profesional B3	MARIA ORTIZ MONTERO	Analista de Tesorería 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	ANITA RAQUEL AVILES QUIJANO	Asistente de Tesorería	1	
UEP Nivel Profesional B3		Asistente de Tesorería		1
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
UEP Nivel Directivo B1	HENRY ALBAN YANEZ	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	1	
UEP Nivel Profesional B3	LICETH ARROYO MUÑOZ	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Profesional B3	RODRIGO MONTEROS MONTERO	Especialista de Soporte y Mantenimiento 3	1	
UEP Nivel Profesional B3	JOHNNY CAMACHO ARELLANO	Especialista de Soporte y Mantenimiento 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	RAUL ORTIZ GAVILANEZ	Especialista de Desarrollo de Software 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	BRYAN LEON	Especialista de Desarrollo de Software 1	1	
UEP Nivel Profesional B3		Especialista de Desarrollo de Software 1		1
UEP Nivel Profesional B3	MARCO JACOME BELTRAN	Comunicación Social 3	1	

UEP Nivel Profesional B3	MARIANA GARCIA GARCIA	Comunicación Social 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	MARIA BALLESTEROS VITERI	Comunicación Social 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	JAIME AVILES QUIJANO	Comunicación Social 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	YANDRY JACOME BELTRAN	Analista de Información	1	
UEP Nivel Profesional B3	DANNY LLIVI RUILOVA	Comunicación Social 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	PATRICIO CHIRIBOGA GALARZA	Comunicación Social 1	1	
REDES Y TELECOMUNICACIONES				
UEP Nivel Profesional B3	HIPATIA BALLESTEROS MEDINA	Especialista de Redes y Telecomunicaciones	1	
UEP Nivel Profesional B3	PATRICIO PACHALA GUZMAN	Especialista de Redes y Telecomunicaciones	1	
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO				
UEP Nivel Directivo B1	ALVARO SOLIS NARANJO	Director de Talento Humano	1	
UEP Nivel Profesional B3	BRONNY MUÑOZ CEDEÑO	Asistente de Gestión Administrativa	1	
SELECCIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO				
UEP Nivel Profesional B3	MARCELO BORJA SANTIN	Analista de Talento Humano 1	1	
RELACIONES LABORALES				
UEP Nivel Profesional B3	RINA VASCONEZ ZARATE	Asistente de Talento Humano	1	
UEP Nivel Profesional B3	JIMENA CASTRO MARQUEZ	Planificador 1 (Responsable Asistencia)	1	
UEP Nivel Profesional B3	GUSTAVO BARRAGAN AUCATOMA	Analista de Nómina 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	NAPOLEON RAMOS VISCARRA	Analista de Nómina 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	ESPARTA YUNDA DAVILA	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Profesional B3	MICHELLE FERNANDEZ	Analista de Talento Humano 1 (Abogado)	1	
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
UEP Nivel Profesional B3	ELIANA NARANJO ANDRADE	Tecnico en Seguridad y Salud Ocupacional	1	
UEP Nivel Profesional B3	JUAN PABLO FLORES	Medico Ocupacional	1	
SECRETARÍA GENERAL				
UEP Nivel Directivo B1	MONICA LEON GONZALEZ	Secretaria General	1	
UEP Nivel Profesional B3	NEYDA GONZALEZ GAVILANEZ	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Administrativo B5	ROSANA JARRIN GOMEZ	Auxiliar Administrativa	1	
UEP Nivel Administrativo B5		Analista de Gestion Documental		1
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				
UEP Nivel Directivo B1	JORGE GOYES NOBOA	Director de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad	1	
UEP Nivel Profesional B3	PATRICIA LARA GOMEZ	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Profesional B3	ESTEFANIA CALERO CAZORLA	Analista de Planificación 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	MARIANGELA PINTO OCANTO	Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	JOFFRE GARCIA LOPEZ	Planificador 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	RAFAEL FLORES RIBADENEIRA	Analista de Evaluación Interna 1	1	
UEP Nivel Profesional B3		Analista de Aseguramiento de la Calidad 1		1
UEP Nivel Profesional B3		Analista de Aseguramiento de la Calidad 1		1
UEP Nivel Profesional B3		Analista de Aseguramiento de la Calidad 1		1

UEP Nivel Profesional B3		Analista de Aseguramiento de la Calidad 1		1
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS				
Otros regímenes especiales	LUCY PAZMIÑO CALERO	Directora del Departamento de Idiomas	1	
UEP Nivel Profesional B3	MARIANELA BALLESTEROS JIMENEZ	Asistente de Gestión Administrativa	1	
PROCURADURÍA GENERAL				
UEP Nivel Directivo B1	ANGEL SISALEMA CARRILLO	Procurador	1	
UEP Nivel Profesional B3	JOSE LUIS LOPEZ JURADO	Abogado 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	CAROLA DENISE LOPEZ	Abogado 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	VINICIO BUSTOS LOPEZ	Asistente de Abogacía	1	
UEP Nivel Profesional B3		Abogado 1		1
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE				
Otros regímenes especiales	SONIA RAMOS SALAZAR	Decano	1	
UEP Nivel Profesional B3	DELIA VELARDE GUILCA	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Profesional B3	MIRIAN AGUAY VARGAS	Asistente de Gestión Académica	1	
UEP Nivel Profesional B3	LEONEL AVEROS JIMENEZ	Especialista Agrícola	1	
UEP Nivel Profesional B3	GLORIA JACOME MARTINEZ	Asistente de Gestión Académica	1	
UEP Nivel Profesional B3	VLADIMIR GARCIA CAMACHO	Técnico no Docente	1	
UEP Nivel Profesional B3	ROSA EMERITA NARANJO GAVILANEZ	Analista de Documentación e Información Digital 1	1	
Otros regímenes especiales	VICTOR HUGO CORTEZ SANDOVAL	Técnico Docente	1	
Otros regímenes especiales	ROSA ANGELICA TIGRE LEON	Técnico de Laboratorio 3	1	
Otros regímenes especiales	JESSICA GEOCONDA ULLOA ULLOA	Técnico Docente 1	1	
Otros regímenes especiales	STEFANI VANESA VEGA REINEL	Técnico Docente 1	1	
Otros regímenes especiales	JENNY PHER STAFANIA FONSECA RAMOS	Técnico Docente 1	1	
Otros regímenes especiales	FERNANDO JAVIER HERRERA HERRERA	Técnico Docente 1	1	
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTION EMPRESARIAL E INFORMÁTICA				
Otros regímenes especiales	HENRY VALLEJO BALLESTEROS	Decano	1	
UEP Nivel Profesional B3	RUTH SILVANA ARTEAGA MOREJON	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Profesional B3	LUCIA FERNANDA MORA RIBADENEIRA	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Profesional B3	ANA MERCEDES MIGUEZ QUINCHA	Asistente de Gestión Académica	1	
UEP Nivel Administrativo B5	MARIA LAURA SIMALIZA LLUMIGUANO	Auxiliar de Secretaría	1	
Otros regímenes especiales	RAUL OSWALDO ALARCON NARANJO	Técnico Docente (Carrera de Contabilidad)	1	
Otros regímenes especiales	FABIAN EDUARDO FIERRO SALTOS	Técnico Docente (Carrera de Comunicación)	1	
Otros regímenes especiales	MARCELO DAVID ORDOÑEZ SILVA	Técnico Docente 1	1	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO				
Otros regímenes especiales	SILVANA LOPEZ PAREDES	Decano	1	
UEP Nivel Profesional B3	TANIA MARIA HURTADO GARCIA	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Administrativo B5	LIGIA MARLENE CURI CHILUIZA	Auxiliar de Secretaría	1	
UEP Nivel Administrativo B5	ROSA MARIA AGUACHELA LLUMIGUANO	Auxiliar de Secretaría	1	
UEP Nivel Profesional B3	PABLO ANTONIO GUILLIN ALDAZ	Técnico de Laboratorio	1	

UEP Nivel Profesional B3	ERNESTO MONGOMERY NARANJO GARCES	Técnico de Laboratorio	1	
Otros regímenes especiales	VERONICA ARACELY IZA LOPEZ	Técnico Docente 4 (Enfermería)	1	
Otros regímenes especiales	RUTH NOEMI MUYULEMA YUNGAN	Técnico Laboratorio 1 (Carrera de enfermería)	1	
Otros regímenes especiales	SILVANA STEFANIA VEGA VASCO	Técnico Laboratorio 1 (Carrera de Enfermería)	1	
Otros regímenes especiales		Técnico Laboratorio 1 (Carrera de Gestión de Riesgos y Desastres)		1
UEP Nivel Administrativo B5		Auxiliar Administrativa		1
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS				
Otros regímenes especiales	ANGEL NARANJO ESTRADA	Decano	1	
UEP Nivel Administrativo B5	VILMA NARCISA CISNEROS ARGUELLO	Auxiliar de Secretaría	1	
UEP Nivel Administrativo B5	MARIA FERNANDA SANCHEZ MARIN	Asistente Administrativa	1	
UEP Nivel Profesional B3	GEOCONDA BARRIONUEVO BASANTE	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Profesional B3	EDGAR HERNAN ORTIZ AVILES	Especialista de Soporte y Mantenimiento 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	GEREMIAS ELI NARANJO LLUMIGUANO	Abogado 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	NIDIA EMPERATRIZ MOREJON PEREZ	Abogado 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	KARINA ALVAREZ BONILLA	Asistente de Gestión Académica	1	
UEP Nivel Profesional B3	JOSE IDELFONSO GAIBOR DE LA PARED	Abogado 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	KARINA PAOLA FLORES MENDOZA	Asistente de Gestión Administrativa	1	
Otros regímenes especiales	ARCENIO MAURICIO BAZANTEZ ESCOBAR	Técnico Docente Grado 1 (Apoyo Oficina Jurídica San Miguel-Abogado)	1	
Otros regímenes especiales	ESTEFANIA DEL CARMEN LOPEZ ALBAN	Técnico Docente Grado 1 (Apoyo Oficina Jurpidual en Oficinas Jurídicas en San Miguel y Oficina Jurídica Guaranda Psicólogo cumplimiento de procesos evaluación Defensoría Pública y CACES)	1	
Otros regímenes especiales	RENATA VALERIA LLANOS GARCIA	Técnico Docente Grado 1 (Apoyo académico y administrativo en Carrera de Derecho, Sociología y Criminalística)	1	
Otros regímenes especiales		Técnico Docente Grado 1 (Apoyo en control académico, entornos virtuales de la Carrera de Criminalística modalidad híbrida)		1
Otros regímenes especiales		Técnico Docente Grado 1 (Apoyo en el dictado de cursos propedéuticos, de nivelación, encargado de laboratorios y otras áreas vinculadas a la Carrera de Criminalística con perfil informático)		1
Otros regímenes especiales		Técnico Docente Grado 1 (Sociología y Derecho, actividades de Control Académico y Administración de Bienes)		1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS				
Otros regímenes especiales	FRANCISCO MORENO DEL POZO	Decano	1	
UEP Nivel Administrativo B5	MYRIAN DEL ROCIO AGUALONGO AREVALO	Auxiliar de Secretaría	1	
UEP Nivel Profesional B3	MARCELA NOEMI NARANJO VASQUEZ	Asistente de Gestión Administrativa	1	
UEP Nivel Profesional B3	HELDER AUGUSTO CASTRO MANCERO	Especialista de Soporte y Mantenimiento 1	1	
UEP Nivel Profesional B3	YESSICA DALILA VERDEZOTO PEREZ	Asistente de Gestión Administrativa	1	
Otros regímenes especiales	MARTIN NICOLAS VALDIVIEZO MARTINEZ	Técnico Docente (Pedagogía de la Matemática)	1	
Otros regímenes especiales	DIEGO ANDRES ORTIZ GONZALEZ	Técnico de Laboratorio 1 (Carrera de Tics)	1	
Otros regímenes especiales		Asistente de Gestion Académica		1
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA SAN MIGUEL				
Otros regímenes especiales	GORKI VISTIN	Director de Extensión Universitaria	1	
UEP Nivel Profesional B3	LORENA ZAVALA CARDENAS	Asistente de Gestión Administrativa	1	

UEP Nivel Profesional B3	CHRISTIAN JARRIN	Especialista de Soporte y Mantenimiento 1	1	
Otros regímenes especiales	ERIKA CAHUASQUI	Técnico Docente	1	
	BEATRIZ GAIBOR	ANALISTA DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIGITAL 1	1	
UEP Nivel Profesional B3		MEDICO DE APOYO		1
Otros regímenes especiales		ASISTENTE DE GESTION ACADEMICA		1
Otros regímenes especiales		Técnico Docente 1		1

TOTAL PERSONAL UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR	179	32
--	------------	-----------

Nota: Los contratos de servicios ocasionales serán prorrogados hasta determinar su creación

INCREMENTO DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES

2024

PUESTO	TIPO DE PROCESO	RÉGIMEN	GRUPO OCUPACIONAL	RMU	OBSERVACIONES
VICERRECTORADO ACADÉMICO					
Analista Académico	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Técnico Docente 5	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	1412,00	
Técnico Docente 5	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	1412,00	
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN					
Asistente de Gestión Administrativa	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
Ayudante de Investigación	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Técnico de Investigación 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA					
Asistente General	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	527,00	
DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA					
Asistente de Posgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	

Asistente de Posgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Analista de Administración de Bienes y Existencias 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Especialista de Construcción 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Especialista de Construcción 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Transporte	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Compras Públicas 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
DIRECCIÓN FINANCIERA					
Analista de Presupuesto 3	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1676,00	
Asistente de Tesorería	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1086,00	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Especialista de Desarrollo de Software 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
SECRETARÍA GENERAL					
Analista de Gestión Documental	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
PROCURADURIA GENERAL					

Abogado 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS					
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO					
Auxiliar Administrativa	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	622,00	
Técnico de Laboratorio 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FILOSÓFICAS, HUMANÍSTICAS					
Asistente de Gestión Académica	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA SAN MIGUEL					
Asistente de Gestión Académica	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
Médico de Apoyo	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Técnico Docente 1	Adjetivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
TOTAL NECESIDADES NUEVAS CONTRATOS LOSEP: 24 PRIORIZADOS 13					

<i>PUESTO</i>	<i>TIPO DE PROCESO</i>	<i>RÉGIMEN</i>	<i>GRUPO OCUPACIONAL</i>	<i>RMU</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
VICERRECTORADO ACADÉMICO					

Analista Académico	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Técnico Docente 5	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	1412,00	
Técnico Docente 5	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	1412,00	
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN					
Asistente de Gestión Administrativa	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	Por jubilación de Rosa Alvarez
Ayudante de Investigación	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	Por jubilación de Alex Viteri
Técnico de Investigación 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA					
Asistente General	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	527,00	
DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA					
Asistente de Posgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
Asistente de Posgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Analista de Administración de Bienes y Existencias 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Especialista de Construcción 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Especialista de Construcción 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Transporte	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Compras Públicas 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
DIRECCIÓN FINANCIERA					

Analista de Presupuesto 3	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1676,00	
Asistente de Tesorería	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1086,00	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Especialista de Desarrollo de Software 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
SECRETARÍA GENERAL					
Analista de Gestión Documental	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
PROCURADURIA GENERAL					
Abogado 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS					
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO					
Auxiliar Administrativa	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	622,00	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FILOSÓFICAS, HUMANÍSTICAS					
Asistente de Gestión Académica	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA SAN MIGUEL					
Asistente de Gestión Académica	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	

PUESTO	TIPO DE PROCESO	RÉGIMEN	GRUPO OCUPACIONAL	RMU	OBSERVACIONES
VICERRECTORADO ACADÉMICO					
Analista Académico	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Técnico Docente 5	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	1412,00	
Técnico Docente 5	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	1412,00	
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN					
Asistente de Gestión Administrativa	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	Por jubilación de Rosa Alvarez
Ayudante de Investigación	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	Por jubilación de Alex Viteri
Técnico de Investigación 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA					
Asistente General	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	527,00	
DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA					
Asistente de Posgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
Asistente de Posgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					

Analista de Administración de Bienes y Existencias 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Especialista de Construcción 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Especialista de Construcción 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Transporte	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Compras Públicas 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
DIRECCIÓN FINANCIERA					
Analista de Presupuesto 3	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1676,00	
Asistente de Tesorería	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1086,00	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Especialista de Desarrollo de Software 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
SECRETARÍA GENERAL					
Analista de Gestión Documental	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
PROCURADURIA GENERAL					

Abogado 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS					
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO					
Auxiliar Administrativa	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	622,00	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FILOSÓFICAS, HUMANÍSTICAS					
Asistente de Gestión Académica	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA SAN MIGUEL					
Asistente de Gestión Académica	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
Médico de Apoyo	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Técnico Docente 1	Adjetivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	

<i>PUESTO</i>	<i>TIPO DE PROCESO</i>	<i>RÉGIMEN</i>	<i>GRUPO OCUPACIONAL</i>	<i>RMU</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
VICERRECTORADO ACADÉMICO					
Analista Académico	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Técnico Docente 5	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	1412,00	
Técnico Docente 5	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	1412,00	

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN					
Asistente de Gestión Administrativa	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	Por jubilación de Rosa Alvarez
Ayudante de Investigación	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	Por jubilación de Alex Viteri
Técnico de Investigación 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA					
Asistente General	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	527,00	
DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA					
Asistente de Posgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
Asistente de Posgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Analista de Administración de Bienes y Existencias 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Especialista de Construcción 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Especialista de Construcción 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Transporte	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Compras Públicas 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
DIRECCIÓN FINANCIERA					
Analista de Presupuesto 3	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1676,00	
Asistente de Tesorería	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1086,00	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					

Especialista de Desarrollo de Software 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
SECRETARÍA GENERAL					
Analista de Gestión Documental	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
PROCURADURIA GENERAL					
Abogado 1	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS					
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
Técnico Docente 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO					
Auxiliar Administrativa	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	622,00	
Técnico de Laboratorio 1	Sustantivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FILOSÓFICAS, HUMANÍSTICAS					

Asistente de Gestión Académica	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA SAN MIGUEL					
Asistente de Gestión Académica	Sustantivo	LOSEP	UEP Nivel Administrativo B5	1086,00	
Médico de Apoyo	Adjetivo	LOSEP	UEP Nivel Profesional B3	1212,00	
Técnico Docente 1	Adjetivo	LOES	Otro régimen especial	901,00	
TOTAL NECESIDADES NUEVAS CONTRATOS LOSEP: 32					

RESUMEN PLANTILLA INCREMENTO RÉGIMEN LOSEP PROPUESTA PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO 2024

TIPO DE PROCESO	PUESTOS	%
SUSTANTIVO	4	23,52%
ADJETIVO	12	70,58%
ASESOR	1	5,88%
	17	100%

RESUMEN PLANTILLA INCREMENTO RÉGIMEN LOES PROPUESTA PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO 2024

TIPO DE PROCESO	PUESTOS	%
SUSTANTIVO	8	100,00%
ADJETIVO	0	00,00%
ASESOR	0	00,00%
	8	100%

A nivel institucional basados en la metodología propia aplicada, se han definido 17 puestos por necesidad institucional, de los cuales 4 se encuentran en el proceso agregado de valor o sustantivo y constituye el 23.52 % de incremento; 12 puestos que se encuentran en el proceso habilitante de apoyo

o adjetivo que constituye el 70.58 %; finalmente, 1 puesto que se encuentra en el proceso habilitante de asesoría y constituye un 5.88 % de incremento en la Plantilla actual de la Universidad Estatal de Bolívar.

El incremento de personal está relacionado a los servicios y productos que tiene la Universidad Estatal de Bolívar, lo que se evidencia en las necesidades de personal reportadas por cada Unidad Requirente a través de la aplicación técnica de tiempos y movimientos, carga laboral de cada puesto dentro de la actual estructura institucional, de acuerdo a los parámetros establecidos en relación a la totalidad del personal institucional, se determina un incremento de 8,25 %.

Es importante identificar que el incremento de la plantilla está relacionado adicionalmente al incremento de estudiantes legalmente matriculados en los periodos académicos de cada año fiscal y las proyecciones que se realizan cada año académico.

En relación al personal administrativo es el resultado de la aplicación de los instrumentos técnicos de planificación del talento humano en donde se mide el volumen y frecuencia de las actividades de cada puesto de la estructura funcional e institucional.

CANTIDAD DE PERSONAL POR TIPO DE PROCESO Y NORMATIVA DE CONTRATACIÓN

TIPO DE PROCESO	RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN	AÑO 2024		
		CANTIDAD DE PERSONAL	%	%
SUSTANTIVO	LOES	8	32,00%	96,00%
	LOSEP	4	16,00%	
ADJETIVO	LOES	0	0%	
	LOSEP	12	48,00%	
ASESOR	LOES	0	0%	4,00%
	LOSEP	1	4,00%	
		25	100%	

Existe un incremento en el personal de 17 puestos régimen LOSEP, cuyo principal impacto se encuentra en el refuerzo de los procesos adjetivos y sustantivos para las Direcciones Académicas y Administrativas y las Facultades con un 48,00 %, por otro lado, existe un importante porcentaje de incremento en todos los procesos institucionales con un 48,00 % que fortalecerá la institucionalidad y se mejorarán los procesos internos de la Universidad Estatal de Bolívar, lo que traerá como consecuencia la mejora continua de la Educación Superior en la provincia de Bolívar.

CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES 2024

En el ejercicio fiscal 2023 se ejecutaron un total de 17 contratos de servicios ocasionales que representan un porcentaje de 44.73 % del total de 38 contratos que permite y equivale al 20% que la Ley permite para esta modalidad de vinculación laboral (considerando que podemos contratar 38 personas que corresponden al veinte por ciento), fundamentado en el total del personal que actualmente tiene la Universidad Estatal de Bolívar (192 servidores y servidoras sin contar al personal académico), lo que refleja que la mayoría del personal se constituyen en personal de carrera dentro del servicio público de la Universidad Estatal de Bolívar.

Bajo este contexto técnico, se considera pertinente y técnico renovar a todo el personal bajo la modalidad de Contrato de Servicios Ocasiones existente en la plantilla del distributivo de remuneraciones con corte a diciembre 2023 y se justifica las nuevas contrataciones en el siguiente año fiscal 2024.

CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES 2024

<i>PUESTO</i>	<i>TIPO DE PROCESO</i>	<i>RÉGIMEN</i>	<i>NOMBRES</i>	<i>OBSERVACIONES</i>	<i>GRUPO OCUPACIONAL</i>
PROCESO AGREGADOR DE VALOR					
RECTORADO					
Asesor 2	Sustantivo	LOSEP	Israel Valencia	Necesidad Institucional	UEP Nivel Directivo B1
Asistente General	Sustantivo	LOSEP	Nataly Trujillo	Necesidad Institucional	UEP Nivel Administrativo B5
PROCESO ADJETIVO					
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Especialista en Construcción 3	Adjetivo	LOSEP	Nelson Angueta	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
Especialista en Construcción 1	Adjetivo	LOSEP	Miguel Yáñez	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
Analista de Compras Públicas 1	Adjetivo	LOSEP	Ivonne Gaviláñez	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3

PUESTO	TIPO DE PROCESO	RÉGIMEN	NOMBRES	OBSERVACIONES	GRUPO OCUPACIONAL
Psicólogo Clínico	Adjetivo	LOSEP	Eduardo Calero	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
Médico General (Apoyo Campus Universitarios)	Adjetivo	LOSEP	Santiago Bucheli	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO					
Analista de Talento Humano 1	Adjetivo	LOSEP	Marcelo Borja	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
Analista de Talento Humano 1	Adjetivo	LOSEP	Michelle Fernández	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
Médico Ocupacional	Adjetivo	LOSEP	Juan Pablo Flores	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
DIRECCIÓN FINANCIERA					
Analista de Tesorería 1	Adjetivo	LOSEP	María Ortiz	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
Asistente General	Adjetivo	LOSEP	Freddy Montero	Necesidad Institucional	UEP Nivel no Profesional A4
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					
Analista de Planificación 1	Adjetivo	LOSEP	Estefanía Calero	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
PROCURADURÍA					
Asistente de Abogacía	Asesor	LOSEP	Vinicio Bustos	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
DIRECCIÓN DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA					
Especialista de Postgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	Santiago Cáceres	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
Asistente de Postgrado y Educación Continua	Sustantivo	LOSEP	Christian del Pozo	Necesidad Institucional	UEP Nivel Profesional B3
Asistente General	Adjetivo	LOSEP	Erika Gaibor	Necesidad Institucional	UEP Nivel no Profesional A4
TOTAL CONTRATOS LOSEP: 17					

Se determina que la totalidad de los contratos de servicios ocasionales vigentes en el ejercicio fiscal 2023 no supera el 20 % que por Ley se permite (17 contratos de servicios ocasionales), y se plantea la necesidad institucional de que los puestos bajo esta modalidad se procedan a declarar permanentes, por cuanto persiste la necesidad institucional, que en algunos casos han superado el año de servicios, con el objetivo de mantener el normal desarrollo de los productos y servicios institucionales hacia la comunidad educativa y sociedad en general.

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES 2024

En el ejercicio fiscal 2023 previo los informes técnicos correspondientes, el Máximo Organismo de la Universidad Estatal de Bolívar denominado Consejo Universitario autorizó la creación de 9 puestos administrativos, por cuanto, pasaron a ser necesidad permanente en la institución, actualmente los puestos se mantienen en estado de planificación bajo la modalidad de nombramiento provisional, por lo que, se deben realizar en el menor tiempo posible los Concursos de Méritos y Oposición.

PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL 2024

PUESTO	TIPO DE PROCESO	RÉGIM EN	NOMBRES	OBSERVACIONES	GRUPO OCUPACIONAL
PROCESO ADJETIVO					
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Médico General	Adjetivo	LOSEP	Michel Gaibor	Nombramiento Provisional	UEP Nivel Profesional B3
Odontólogo	Adjetivo	LOSEP	Andrea García	Nombramiento Provisional	UEP Nivel Profesional B3
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO					
Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional	Adjetivo	LOSEP	Eliana Naranjo	Nombramiento Provisional	UEP Nivel Profesional B3
DIRECCIÓN FINANCIERA					
Contador General	Adjetivo	LOSEP	Mónica Sánchez	Nombramiento Provisional	UEP Nivel Profesional B3
Tesorero	Adjetivo	LOSEP	Franklin Gómez	Nombramiento Provisional	UEP Nivel Profesional B3
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					
Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Adjetivo	LOSEP	Mariangela Pinto	Nombramiento Provisional	UEP Nivel Profesional B3

PUESTO	TIPO DE PROCESO	RÉGIMEN	NOMBRES	OBSERVACIONES	GRUPO OCUPACIONAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Especialista de Desarrollo de Software 1	Adjetivo	LOSEP	Raúl Ortiz	Nombramiento Provisional	UEP Nivel Profesional B3
Especialista de Desarrollo de Software 1	Adjetivo	LOSEP	Bryan León	Nombramiento Provisional	UEP Nivel Profesional B3
PROCURADURÍA					
Abogado 1	Asesor	LOSEP	José Luis López	Nombramiento Provisional	UEP Nivel Profesional B3
TOTAL NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES: 9					

Se identifican un total de 9 puestos que se encuentran bajo la modalidad de nombramiento provisional que constituyen un 5% en relación a la totalidad del personal bajo la LOSEP.

La Dirección de Talento Humano se encuentra realizando las gestiones técnicas pertinentes y necesarias para la planificación de los Concursos de Méritos y Oposición de los puestos anteriormente referidos, de conformidad a la vigente Norma Técnica de Selección de Personal publicada el 04 de octubre de 2022, mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2022-180, por cuanto prevalece la necesidad institucional de personal de carácter permanente en la institución.

RENOVACIONES DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES 2024

Para el ejercicio fiscal 2024 la Universidad Estatal de Bolívar requiere del personal profesional técnico administrativo y académico vinculado bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales, de acuerdo a la plantilla que se propone, la misma que ha sido analizada por cada responsable de las diferentes unidades administrativas y académicas utilizando los instrumentos técnicos implementados por la Dirección de Talento Humano de la Universidad Estatal de Bolívar y de conformidad a la aplicación de la evaluación del desempeño 2023, en la que se procedió a evaluar el desempeño de cada uno de los colaboradores de la institución. De tal manera que, se presenta la siguiente plantilla para renovaciones de contratos de servicios ocasionales para el ejercicio fiscal 2024.

**RENOVACIÓN CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES OPERATIVOS RÉGIMEN LEY ORGÁNICA
DEL SERVICIOS PÚBLICO - LOSEP**

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO ACORDE AL MANUAL DE PUESTOS	VIGENCIA
1	BUCHELI MACHADO SANTIAGO XAVIER	DIRECCION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	MEDICO DE APOYO	01/01/2024 HASTA 30/04/2024
2	CACERES BONILLA SANTIAGO FABIAN	DIRECCION DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA	ESPECIALISTA DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA 1	01/01/2024 HASTA 30/04/2024
3	CALERO BRITO EDUARDO EFRAIN	DIRECCION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PSICOLOGO CLINICO	01/01/2024 HASTA 30/04/2024
4	DEL POZO SANCHEZ CHRISTIAN ADRIAN	DIRECCION DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA	ASISTENTE DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA	01/01/2024 HASTA 30/04/2024
5	FERNANDEZ RIVADENEIRA MICHELLE FERNANDA	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	01/01/2024 HASTA 30/09/2024
6	MONTERO VASCONEZ FREDDY ANDRES	DIRECCION FINANCIERA	ASISTENTE GENERAL	01/01/2024 HASTA 30/09/2024
7	YANEZ VELOZ MIGUEL ANGEL	DIRECCION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	ESPECIALISTA DE CONSTRUCCIONES 1	01/01/2024 HASTA 31/07/2024

RENOVACIONES DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR 2024

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO ACORDE AL MANUAL DE PUESTOS	VIGENCIA
1	VALENCIA CUVIÑA RICARDO ISRAEL	RECTORADO	ASESOR 2	01/01/2024 HASTA 31/12/2024

PRORROGA DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES 2024

En el ejercicio fiscal 2023 se determina que existe un total de 9 (NUEVE) contratos de servicios ocasionales, que cumplen con el tiempo estipulado en el Art. 58 de la LOSEP que corresponde a que superaron los 12 meses de contratación. Considerando que la necesidad institucional de personal se volvió permanente al sobrepasar el año de contratación de servicios ocasionales, por lo que, se identifica y determina que las contrataciones son necesarias para el siguiente año fiscal 2024, por lo tanto, se convierten en necesidad permanente del puesto y deberán crearse dichos puestos, mientras tanto, se podrá contratar bajo la modalidad de prórroga de contrato de servicios ocasionales hasta que se ejecute la creación del puesto y la posterior realización de concursos de méritos y oposición.

PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES QUE CUMPLEN MÁS DE 12 MESES, CONSIDERADOS PARA PRÓRROGA Y DECLARATORIA DE NECESIDAD PERMANENTE 2024

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	DENOMINACION DEL PUESTO ACORDE AL MANUAL DE PUESTOS	VIGENCIA
1	ANGUIETA CABEZAS NELSON BELISARIO	DIRECCION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	ESPECIALISTA DE CONSTRUCCIONES 3	HASTA CULMINACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
2	BORJA SANTIN MARCELO FABIAN	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	HASTA CULMINACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
3	BUSTOS LOPEZ RODRIGO VINICIO	PROCURADURIA GENERAL	ASISTENTE DE ABOGACIA	HASTA CULMINACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
4	CALERO CAZORLA ESTEFANIA ANDREA	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	ANALISTA DE PLANIFICACION 1	HASTA CULMINACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
5	FLORES ACOSTA JUAN PABLO	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	MEDICO OCUPACIONAL	HASTA CULMINACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
6	GAIBOR SILVA ERIKA ESTEFANIA	DIRECCIÓN DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA	ASISTENTE GENERAL	HASTA CULMINACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

7	GAVILANEZ BORJA IVONNE KATERINE	DIRECCION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	ANALISTA DE COMPRAS PUBLICAS 1	HASTA CULMINACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
8	ORTIZ MONTERO MARIA EUGENIA	DIRECCION FINANCIERA	ANALISTA DE TESORERIA 1	HASTA CULMINACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
9	TRUJILLO VILLENA IRMA NATALY	RECTORADO	ASISTENTE GENERAL	HASTA CULMINACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

MATRIZ DE PUESTOS QUE REQUIEREN PRÓRROGA Y CREACIÓN DE PUESTO 2024

PUESTO	RÉGIMEN	NOMBRES	FECHA INICIO	TIEMPO DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
RECTORADO					
Asistente General	LOSEP	Irma Nataly Trujillo Villena	8/08/2022	1 AÑO 4 MESES	Necesidad permanente prórroga de contrato hasta la creación del puesto y se realice el concurso de méritos y oposición
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO					
Analista de Talento Humano 1	LOSEP	Marcelo Fabián Borja Santin	12/01/2022	2 AÑOS	Necesidad permanente prórroga de contrato hasta la creación del puesto y se realice el concurso de méritos y oposición
Médico Ocupacional	LOSEP	Juan Pablo Flores Acosta	10/08/2022	1 AÑO 4 MESES	Necesidad permanente prórroga de contrato hasta la creación del puesto y se realice el concurso de méritos y oposición
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					

PUESTO	RÉGIMEN	NOMBRES	FECHA INICIO	TIEMPO DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
Especialista de Construcciones 3	LOSEP	Nelson Angueta	04/08/2022	1 AÑO 4 MESES	Necesidad permanente prórroga de contrato hasta la creación del puesto y se realice el concurso de méritos y oposición
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1	LOSEP	Ivonne Gavilánez	10/08/2022	1 AÑO 4 MESES	Necesidad permanente prórroga de contrato hasta la creación del puesto y se realice el concurso de méritos y oposición
PROCURADURÍA GENERAL					
Asistente de Abogacía	LOSEP	Vinicio Bustos	21/11/2022	1 AÑO 1 MES	Necesidad permanente prórroga de contrato hasta la creación del puesto y se realice el concurso de méritos y oposición
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 1	LOSEP	Estefanía Calero	11/08/2022	1 AÑO 4 MESES	Necesidad permanente prórroga de contrato hasta la creación del puesto y se realice el concurso de méritos y oposición
DIRECCIÓN DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA					
ASISTENTE GENERAL	LOSEP	Erika Gaibor	08/08/2022	1 AÑO 4 MESES	Necesidad permanente prórroga de

PUESTO	RÉGIMEN	NOMBRES	FECHA INICIO	TIEMPO DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
					contrato hasta la creación del puesto y se realice el concurso de méritos y oposición
DIRECCIÓN FINANCIERA					
ANALISTA DE TESORERÍA 1	LOSEP	María Eugenia Ortiz	10/08/2022	1 AÑO 4 MESES	Necesidad permanente prórroga de contrato hasta la creación del puesto y se realice el concurso de méritos y oposición
TOTAL, CONTRATOS LOSEP PARA PRÓRROGA Y CREACIÓN: 9					

Se presenta un resumen de los puestos en referencia para mayor claridad en el análisis realizado por la Dirección de Talento Humano de la Universidad Estatal de Bolívar.

RESUMEN PUESTOS UEB	
FECHA DE CORTE: DICIEMBRE 2023	
RENOVACIÓN CONTRATOS LOSEP	7 PUESTOS
RENOVACIÓN CONTRATOS LOSEP NJS	1 PUESTO
PRORROGA DE CONTRATOS LOSEP	9 PUESTOS
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES LOSEP	9 PUESTOS
CONTRATOS OCASIONALES LOES	36 PUESTOS
TOTAL	62 PUESTOS

1. CREACIÓN DE PUESTOS POR NECESIDAD INSTITUCIONAL 2024

Como se evidencia en la Planificación del Talento Humano realizada por la Dirección de Talento Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, es necesidad institucional contar con personal técnico que ejecute los diferentes programas, proyectos y procesos en el ámbito de la gestión técnica, pública y universitaria,

por esta razón, es necesidad institucional que los puestos que se encuentran bajo la modalidad de Prórroga de Contrato de Servicios Ocasionales bajo régimen LOSEP, se conviertan en “permanentes”, una vez que, se evidencia que han pasado del año de vinculación laboral, bajo la modalidad de Contrato de Servicios Ocasionales, en la Universidad Estatal de Bolívar; de tal manera que, exista continuidad en los programas, proyectos, productos y servicios de la Universidad Estatal de Bolívar. En consecuencia, es pertinente que los puestos bajo prórroga se creen definitivamente dentro de la Plantilla Óptima de Personal de la Universidad Estatal de Bolívar y se realicen las reformas pertinentes en el sistema SPRYN para que los puestos ingresen bajo la modalidad de Nombramiento Provisional y finalmente se realice el proceso de Concurso de Méritos y Oposición de todos los puestos que se encuentran bajo esta modalidad (Prórroga de Contratos de Servicios Ocasionales), pertenecientes a la Universidad Estatal de Bolívar.

Conforme a la normativa vigente, es necesario gestionar el proceso de creación de nueve (9) puestos para el personal operativo de la Universidad Estatal de Bolívar con la finalidad de poder otorgar en primera instancia contratos de servicios ocasionales bajo la modalidad de prórroga, de persistir la necesidad institucional, se crearán los puestos y se procederá a otorgar nombramientos provisionales y posteriormente proceder con el respectivo concurso de méritos y oposición. Esta decisión se fundamenta en la persistencia de la necesidad institucional de personal que ya cumplió más de un año en actividades y funciones en las diferentes unidades administrativas y académicas de la Universidad Estatal de Bolívar.

Se recomienda que se creen los puestos que actualmente están siendo ocupados por personal bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales bajo la modalidad de Prórroga y que cumplieron más de 12 meses en actividades y funciones en la Universidad Estatal de Bolívar.

2. ESTRUCTURA DE LA NÓMINA PROYECTADO AÑO 2024

Para el año 2024, se procederá a contratar personal de nivel administrativo, operativo y académico para la institución, realizando el proceso de planificación previo de necesidades de personal especificadas en el presente Plan de Talento Humano, dichos procesos de selección se los podrá realizar en la plataforma informática del Ministerio del Trabajo o en su defecto bajo los criterios técnicos institucionales, ya sea para otorgar contratos de servicios ocasionales o para otorgar nombramientos provisionales y posteriormente realizar los Concursos de Méritos y Oposición, en los casos en que los puestos se los declare como necesidad permanente.

— Para el proceso de Contratos de Servicios Ocasionales se procede a realizar el cálculo del 20% que permite la Ley Orgánica del Servicio Público en su artículo 58, quedando de la siguiente manera en la Universidad Estatal de Bolívar.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR		
CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES CORTE DICIEMBRE 2023		
CALCULO 20 %		
TIPO DE RÉGIMEN	PUESTOS	20 % DEL TOTAL DE PERSONAL
LOSEP NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	100	38,00%
LOSEP NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	19	
CODIGO DEL TRABAJO CONTRATOS INDEFINIDOS	73	
TECNICOS DOCENTES CON NOMBRAMIENTO PERMANENTE O PROVISIONAL	0	
TOTAL	192	38,00%

3. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Para el año 2024 se ejecutarán los procesos de Reclutamiento y Selección de Personal Administrativo y Académico bajo la modalidad de Contratos de Servicios Ocasionales y Contratos de Servicios Profesionales, para cubrir vacantes temporales dentro de la Institución. Es necesario regularizar la cantidad de personal bajo esta modalidad de contratación régimen LOSEP con el objetivo de propender a la estabilidad del personal y generar garantía de permanencia en los programas, proyectos, procesos, productos y servicios de la Universidad Estatal de Bolívar.

4. PLANIFICACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Para el año 2024, una vez que el Ministerio del Trabajo tiene lista la Plataforma Informática de Selección de Personal, se iniciará el proceso de los concursos de méritos y oposición (planificación en la Plataforma SIITH Selección) de 9 puestos vacantes registrados en el Distributivo SPRYN de la Universidad Estatal de Bolívar bajo Régimen LOSEP, para lo cual, en la actualidad los puestos se encuentran bajo la modalidad de nombramiento provisional hasta que finalicen los Concursos de Méritos y Oposición que planifique la Universidad Estatal de Bolívar.

De igual manera de incrementarse la plantilla óptima de personal relacionada a los puestos que se encuentran bajo la modalidad de prórroga de contratos de servicios ocasionales y se creen dichos puestos, será necesario realizar los procesos de Concursos de Méritos y Oposición que corresponda.

Conforme lo determina en Art. 18 letra c) del Reglamento General a la LOSEP, mientras se ejecuta el concurso de méritos y oposición para llenar un puesto vacante, es factible emitir el nombramiento provisional, a favor de los servidores o personas particulares que cumplan los requisitos establecidos para el puesto vacante, para lo cual, de acuerdo con lo que señala el artículo 3 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal emitida por el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2022-180, se requiere que se registre en la plataforma tecnológica, la planificación de las partidas objeto de los concursos, por lo tanto, la Universidad Estatal de Bolívar planificará los puestos que actualmente se encuentran activos, con la finalidad de otorgar Nombramientos Provisionales, a fin de cubrir necesidades prioritarias para las diferentes unidades administrativas y académicas de la Universidad Estatal de Bolívar.

La Dirección Talento Humano recomienda realizar la planificación de los concursos de méritos y oposición de los puestos que constan actualmente en la Planificación del Talento Humano 2024 y de los puestos que se creen por cumplimiento de normativa legal vigente referidos a los puestos vinculados bajo la modalidad de Prórroga de Contratos de Servicios Ocasionales y los que deben crearse por cuanto sobrepasaron el tiempo estipulado en el Art. 58 de la LOSEP y deberán planificarse en la plataforma tecnológica SIITH SELECCIÓN del Ministerio del Trabajo, conforme lo determina la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal emitida por el Ministerio del Trabajo vigente, a fin de otorgar puestos de permanencia en la Universidad Estatal de Bolívar.

5. PROYECCIÓN DE PERSONAL QUE CUMPLE PARA JUBILACIÓN ORDINARIA POR VEJEZ

Los procesos de movimientos de talento humano obedecen también a un cambio generacional en el que se define adicionalmente los procesos de jubilaciones ordinarias por vejez, tanto del personal administrativo, académico y de Código del Trabajo de la Universidad Estatal de Bolívar.

Es importante garantizar el cambio generacional ordenado y secuencial del personal de la Universidad Estatal de Bolívar bajo los regímenes laborales que posee, en este sentido, se debe planificar adicionalmente las salidas de personal por jubilación ordinaria por vejez.

Se presenta la proyección de personal de todos los regímenes laborales de la Universidad Estatal de Bolívar que se prevé desvincular en el ejercicio fiscal 2024, según el siguiente cuadro:

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	FECHA PREVISTA DESVINCULACIÓN	VALOR ESTIMADO DE PAGO	OBSERVACIONES
1	LARREA GRUEZO GALO GUILLERMO	LOSEP	30 JUNIO 2024	33.482,50	
2	GAIBOR DE LA PARED JOSÉ IDILFONSO	LOSEP	30 OCTUBRE 2024	45.725,00	
3	GARCÍA VELOZ RUTH ALICIA	LOSEP	30 OCTUBRE 2024	36.875,00	
4	NAUÑAY MENDOZA PABLO VICENTE	LOSEP	31 DICIEMBRE 2023	49.412,50	
5	PILCO VÁSCONEZ BLANCA RAQUEL	LOSEP	28 FEBRERO 2024	44.545,00	
6	ROMERO PAZMIÑO NOEMI BOLIVIA	LOSEP	30 ABRIL 2024	53.100,00	
7	ÁLVAREZ BONILLA ROSA MERCEDES	LOSEP	31 DICIEMBRE 2023	53.100,00	
8	VITERI NARANJO ALEX ROLANDO	LOSEP	31 DICIEMBRE 2023	43.217,50	JUBILACIÓN POR DISCAPACIDAD
9	GUERRERO GUERRERO DOLORES LIBIA ESTHELA	LOES	30 OCTUBRE 2024	48.822,50	
10	PAZMIÑO ZAVALA CESAR AUGUSTO	LOES	30 OCTUBRE 2024	43.512,50	

11	GUZMÁN BARCENES VICENTE BOLÍVAR	LOES	30 OCTUBRE 2024	15.930,00	
12	NOBOA FLORES GINO ANDINO	LOES	30 OCTUBRE 2024	49.117,50	
13	ZAPATA ILLANES OLMEDO	LOES	31 MARZO 2024	49.560,00	
14	CEDEÑO ÁLVAREZ RUTH CECIBELT	LOES	30 OCTUBRE 2024	39.972,50	
15	GARCÍA SALTOS MARLON ALBERTO	LOES	30 OCTUBRE 2024	53.100,00	
16	SÁNCHEZ QUIROZ MARIO HERIBERTO	LOES	31 MARZO 2023	39.677,50	
17	GARCÍA DEL POZO ÁNGEL MUSSOLINE	LOES	31 MARZO 2023	45.135,00	
18	NUÑEZ MINAYA OSCAR ROLANDO	LOES	30 SEPTIEMBRE 2023	46.167,50	
19	YÁNEZ GARCÍA ÁNGEL RODRIGO	LOES	31 OCTUBRE 2022	39.972,50	
20	VEGA CRUZ AGNELIO ENRIQUE	CÓDIGO DEL TRABAJO	31 OCTUBRE 2024	68.853,00	
21	BORJA VÁSCONEZ MARÍA IBELIA	CÓDIGO DEL TRABAJO	28 FEBRERO 2024	45.666,00	
22	BONILLA ESPÍN CÉSAR ARTURO	CÓDIGO DEL TRABAJO	28 FEBRERO 2024	47.613,00	
23	PAZMIÑO DIOMEDES EDELIO	CÓDIGO DEL TRABAJO	30 JUNIO 2024	53.100,00	
24	RUILOVA ROGER MIGUEL	CÓDIGO DEL TRABAJO	28 FEBRERO 2024	64.074,00	
25	ARROBA GARCÍA JOSÉ VICENTE	CÓDIGO DEL TRABAJO	31 DICIEMBRE 2023	70.800,00	

Las gestiones adicionales que se realizan desde la Dirección de Talento Humano incluyen a personal desvinculado en años anteriores, que por algunas razones no se han podido cancelar hasta la actualidad los valores correspondientes a su jubilación, pero que por razones técnicas se incluyen en el Plan de Talento Humano 2024 para mejorar la gestión institucional y cumplir con lo que determina la normativa legal vigente respecto del personal que cumple con los requisitos para jubilación ordinaria por vejez.

El monto estimado para el proceso de jubilaciones ordinarias por vejez del personal Administrativo, Académico y de Código del Trabajo, se detalla en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO APROXIMADO PARA PROCESO DE JUBILACIONES ORDINARIAS POR
VEJEZ AÑO 2024**

ADMINISTRATIVOS	DOCENTES	CODIGO DE TRABAJO	TOTAL
\$ 36.137,50	\$ 46.905,00	\$ 66.198,00	\$ 1.171.710,50
\$ 46.757,50	\$ 39.087,50	\$ 23.010,00	
\$ 42.332,50	\$ 43.512,50	\$ 69.915,00	
\$ 37.760,00	\$ 39.972,50		
\$ 36.580,00	\$ 33.335,00		
\$ 38.645,00	\$ 48.822,50		
\$ 54.722,50	\$ 6.047,50		
\$ 51.035,00	\$ 45.135,00		
\$ 43.070,00	\$ 53.247,50		
\$ 53.100,00	\$ 54.427,50		
	\$ 53.395,00		
	\$ 48.822,50		
	\$ 59.737,50		
\$ 440.140,00	\$ 572.447,50	\$ 159.123,00	

Como se puede evidenciar en la Planificación del Talento Humano periodo 2024, la Dirección de Talento Humano ha ejecutado de manera técnica, a través de los instrumentos técnicos aprobados por Consejo Universitario y socializado con todos los directivos de la Universidad Estatal de Bolívar, de igual manera se ha realizado el acompañamiento técnico a todos los responsables de unidades tanto administrativas como académicas con el objeto de procurar la manera más óptima de planificar el talento humano de la institución, con el objetivo de cumplir con los objetivos estratégicos institucionales y cumplir con los servicios a la ciudadanía en relación a la Educación Superior.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Planificación de Talento Humano de la Universidad Estatal de Bolívar año 2024, los instrumentos técnicos de Planificación del Talento Humano aprobados, las plantillas y demás productos generados por el proceso de Planificación del Talento Humano 2024, son desarrollados en fundamento de la Normativa Legal Vigente constante en la Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP y los conocimientos técnicos de los analistas de la Dirección de Talento Humano. Cabe mencionar que, cada contratación, renovación o cese de funciones ha sido revisado y autorizado previamente por los Directivos de cada unidad administrativa y académica y por la Autoridad Nominadora o su Delegado y se realizan en estricto apego a las normas vigentes que rigen en la Universidad Estatal de Bolívar;
- La Planificación de Talento Humano de la Universidad Estatal de Bolívar 2024, se ejecutará tomando en consideración la disponibilidad presupuestaria vigente en el ejercicio fiscal 2024, en estricto apego a las disposiciones y lineamientos de los organismos de control como son el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio del Trabajo. Se realizarán los procesos inclusión de personal de acuerdo a la Planificación de Talento Humano aprobada, siempre y cuando exista la correspondiente Certificación Presupuestaria emitida por la Dirección Financiera de la Universidad Estatal de Bolívar;
- De igual manera el pago del beneficio de la jubilación voluntaria por vejes se las llevará a cabo conforme la disponibilidad presupuestaria para este fin, en orden de la presentación y aceptación de las renunciaciones voluntarias para acogerse a ese beneficio;
- La Planificación del Talento Humano de la Universidad Estatal de Bolívar se ha elaborado tomando en cuenta las necesidades de personal de las Facultades, Direcciones y Unidades Administrativas pertenecientes a la institución, este Plan deberá ser articulado al Presupuesto Institucional, a los instructivos, memorandos, disposiciones y recomendaciones del Ministerio de Finanzas, órganos rectores del Talento Humano y demás disposiciones del Gobierno Nacional;
- La Planificación del Talento Humano 2024 de la Universidad Estatal de Bolívar se encuentra articulada a la estructura organizacional y posicional vigente en el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, al Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos de la Universidad Estatal de Bolívar vigente y desarrollado de acuerdo a la plantilla óptima institucional relacionada a la necesidad institucional;

- En lo que respecta al incremento de personal académico y de apoyo académico, dependerá de la oferta académica, la cantidad de estudiantes legalmente matriculados y las disposiciones de los Entes de Control en materia de Educación Superior a nivel nacional;
- Para la Planificación del Talento Humano 2024 de la Universidad Estatal de Bolívar, las Autoridades Administrativas y Académicas considerarán para su ejecución: los instrumentos técnicos aprobados por Consejo Universitario, el incremento de estudiantes legalmente matriculados, las atribuciones constantes en el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar y los servicios hacia la comunidad educativa y sociedad en general, previa autorización de la Autoridad Nominadora o su delegado;
- Se recomienda que la presente Planificación de Talento Humano 2024 de la Universidad Estatal de Bolívar sea aprobada por Consejo Universitario, con el objeto de mantener la continuidad de los productos, servicios, procesos y procedimientos de la Universidad Estatal de Bolívar y con la firme proyección de mejorar la calidad en la Educación Superior que se oferta a la comunidad educativa, y a la sociedad en general de la Sierra Centro del Ecuador.

Guaranda, 18 de diciembre de 2023

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Psc. Marcelo Fabián Borja Santin ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1		18/12/2023
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo DIRECTOR DE TALENTO HUMANO		18/12/2023

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA, el presente **PLAN DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, AÑO 2024**, entrará en vigencia a partir de la aprobación en Consejo Universitario.

SECRETARÍA GENERAL
CERTIFICA:

QUE, el **PLAN DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, AÑO 2024**, fue analizado, discutido y aprobado por Consejo Universitario en sesión extraordinaria (002) de fecha 17 de enero del 2024.

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR

Publíquese a través de los diferentes medios de comunicación el **PLAN DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, AÑO 2024**.

Guaranda 17 de enero, 2024